



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0003948/2014

Córdoba, 01 ABR 2014

VISTO:

El pedido de prórroga del Prof. Méd. Carlos Alfredo CAFURE (Leg. 27259) de continuar en el cargo que viene desempeñando como Profesor Asistente (DS) en la Cátedra de Cirugía UHC N° 3 del Hospital Córdoba;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por la Dirección de Previsión (Fs. 6);
- El Dictamen de la Asesoría Letrada de esta Facultad (Fs. 8/9);
- Lo dictaminado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento (Fs.10);

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE

Art.1º: Prorrogar interinamente al Prof. Méd. Carlos Alfredo CAFURE (leg. 27259) en el cargo de Profesor Asistente (DS) de la Cátedra de Cirugía UHC N° 3 del Hospital de Córdoba, desde 01/03/2014 hasta el 31/08/2014, (seis meses). La prórroga queda sujeta a que se expida la Justicia Federal en los autos **-caratulados " Asociación Docentes e Investigadores de la Universidad Córdoba C/ Universidad Nacional de Córdoba "** .-

Art.2º: Protocolizar y comunicar a las Áreas correspondientes.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTI SIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

RESOLUCION Nro:

247

Prof. Mgter ROGERIO... SECRETARIO... FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS... UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO... DECANO... FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS... UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

GP
DT



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



Universidad
Nacional
de Córdoba



CUDAP:EXP-UNC:0003948/2014

Dirección de Previsión,

Córdoba, 28 de Marzo del 2014.

Gírese el presente expediente a la Secretaría Técnica de esta Facultad elevando
**PROYECTO DE RESOLUCION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL: PROF.
CARLOS ALFREDO CAFURE.-**

Sra. SANDRA PEREYRA
A/C DIRECCION GENERAL
RECURSOS HUMANOS
FCM